



Fondos
Cultura



EL DIARIO AUSTRAL (1946).- «Gobierno encara el problema indígena».- En: *El Diario Austral*, Temuco, 25 de noviembre de 1946.

Gobierno encara el problema indígena

La reforma integral de la ley sobre los Indígenas pidió Corporación Araucana al Ministro Contreras.

Le expusieron los principales problemas que les aquejan.

Con fecha reciente se reunieron en Truf Truf, con gran número de concurrentes, la Corporación Araucana. Concurrieron especialmente a este acto el diputado señor Venancio Coñuepan y los señores Esteban Romero y Arturo Coñuepán.

En primer término habló en idioma indígena el parlamentario señor Coñuepán, dando una amplia explicación de las campañas que ha venido emprendiendo la Corporación Indígena en defensa de la raza araucana.

Usaron después de la palabra los señores Esteban Romero, Segundo Sandoval, Pedro Romero Tralcal y otros.

En seguida se procedió a designar un Comité Regional compuesto por las siguientes personas: presidente, señor Cristóbal Romero Sandoval; vicepresidente, señor Matías Arias; secretario, señor Guillermo Romero; pro-secretario, señor Venancio Romero; tesorero, señor Segundo Sandoval; pro-tesorero, señor Ernesto Romero.

Directores señores: Pablo Sandoval Quidel, Juan Quidel, Ricardo Sandoval y Antonio Romero Sandoval.

UNA ENTREVISTA CON EL MINISTRO CONTRERAS

El viernes último, en la Oficina de Tierras y Colonización, los dirigentes de la Corporación Araucana, señores Esteban Romero, Abelino Ovando, José Marín y el diputado señor Venancio Coñuepán se entrevistaron con el Ministro de Tierras y Colonización, señor Víctor Contreras, exponiéndole las aspiraciones de los indígenas, cuyos puntos medulares son los siguientes:

1º) Retiro del veto referente a la ley que restringe y limita la capacidad indígena, y

2º) Reforma integral de la Ley sobre Indígenas.

El señor Contreras prometió preocuparse de éstos anhelos de la raza araucana.

CONCENTRACIÓN HUBO EN ANGOL

Invitados por el Comité Pro-Defensa de Tierras Indígenas, encabezado por el señor José Colimil, fueron a Angol el diputado señor Venancio Coñuepan y don Esteban Romero, concurriendo a una concentración indígena a la que asistieron araucanos de las provincias de Malleco y Arauco.

En esta reunión se acordó enviar un telegrama al Excelentísimo señor Presidente de la República, y al Ministro de Vías Comunicaciones y Obras Públicas como asimismo a los diarios, de la capital, pidiendo que se deje sin efecto el veto de la ley que restringe y limita la capacidad indígena.

Posteriormente, el diputado señor Coñuepán escucho algunas reclamaciones formuladas por los indígenas.

LOS DIRIGENTES

Conforme al llamado de los dirigentes de la Corporación que hiciera a los dirigentes de los Grupos Regionales ayer estos dirigentes celebraron una importante reunión.

Los dirigentes de la Corporación araucana informaron detalladamente sobre las actividades de la organización a favor de los indígenas.

Los dirigentes también reiteraron su más absoluta adhesión y confianza al diputado araucano señor Venancio Coñuepán.

DELEGACIÓN DE MALLECO

Ayer, la delegación araucana de Malleco, encabezada por el señor José Colimil se entrevistó con el Ministro de Tierras y Colonización, señor Contreras de quien obtuvieron la promesa de que hoy serían atendidos en el Juzgado de Indios de Victoria.

Descriptor: Problema indígena, Corporación Araucana, Truf-Truf, Venancio Coñuepan, Esteban Romero, Arturo Coñuepán, Segundo Sandoval, Pedro Romero Tralcal, Cristóbal Romero Sandoval, Matías Arias, Guillermo Romero, Venancio Romero, Segundo Sandoval, Ernesto Romero, Pablo Sandoval Quidel, Juan Quidel, Ricardo Sandoval, Antonio Romero Sandoval, Pablo Sandoval Quidel, Comité Pro-Defensa de Tierras Indígenas, Angol, José Colimil, Ministerio de Tierras y Colonización, Juzgado de Indios (Victoria)